

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OF-DEU/Adm/1/1.59/14

Caracas, 23 ABR. 2014

Ciudadana Lic. Yanira Lovera Directora de Asistencia y Seguridad Social (DASS) Universidad Central de Venezuela Presente.-

> Atn: Lic. Elide Álvarez Departamento de Beneficios Socioeconómicos

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasón de atender a la circular No. 48-DASS-DBS-DBE-13-2014 del 27/03/2014 y enviar los recaudos del personal adscrito a esta dependencia que reciben el beneficio establecido en la Cáusula 51: Centros de Educacón Inicial.

Agradecendole de antemano su atencen al respecto, se suscribe de usted.

Atentamente,

Lic./Teresa Moncada

Administradora

Anexo: lo indicado

TM/cb.-23/04/14